



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A1
(21)	481615	
(22)	16 JUN 1979	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
852.824 939.332	18-11-77 5-9-78	EE.UU. " "
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	CADUCADO M. 21 P. 5/46	Nº 474.773
(64) TITULO DE LA INVENCION		
"UN ANTICONCEPTIVO DEL TIPO MECANICO O DE BARRERA DESTINADO A SER INTRODUCIDO EN UNA CUPULA VAGINAL"		
(71) SOLICITANTE (ES)		
DIA-SERT CORP.		USSN 939 332 Div. I
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
202 Mamaroneck Avenue, White Plains, Nueva York 10601, Estados Unidos de América		
(72) INVENTOR (ES)		
Harry W. Rudel		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		(P.- 72.192)

1 La presente invención se refiere a anticonceptivos, y más en particular a un anticonceptivo de uso femenino.

5 El tipo más común de anticonceptivo femenino es el de diafragma. Un diafragma es un dispositivo usualmente hecho de un material delgado y flexible que se coloca en la cúpula vaginal para bloquear la entrada al cuello del útero con el fin de impedir el embarazo durante las relaciones sexuales. En general, tales diafragmas comprenden una bolsa colgante floja o suelta hecha de un material elastómero, tal como el caucho, dotada de un cerco o reborde elástico grueso y enterizo destinado a aplicarse a las paredes de la cúpula vaginal. Para impedir la intrusión de los espermatozoos, o bien de organismos patógenos, en el cuello del útero, lo que más suele emplearse es un diafragma en combinación con una crema espermicida. La combinación de ambos — diafragma y crema espermicida— suele constituir un anticonceptivo molesto e inconveniente.

15 A lo largo de los años se ha venido sugiriendo cierto número de mejoras o perfeccionamientos de los anticonceptivos. Así, por ejemplo, J. T. Clark, en las patentes de EE.UU. números 2.463.356; 2.540.932 y 2.638.896; así como Ballard y col., en la patente de EE.UU. número 2.529.363; Snell, en las patentes de EE.UU. números 2.538.478 y 3.117.573; Young, en la patente de EE.UU. n.º 2.625.154; Kunnas, Jr., en la patente de EE.UU. n.º 2.823.669; Milgrom y col., en la patente de EE.UU. n.º 3.036.570; Lay, en la patente de EE.UU. n.º 2.249.316 y Duncan, en la patente de EE.UU. n.º 3.545.439, todos sugieren el uso de rebordes o cercos de diafragma con carga de

1 resorte para aplastar o plegar elásticamente el diafragma,
para mayor facilidad de inserción y para la firme aplica-
ción sucesiva en las paredes de la cúpula vaginal.

5 Estos dispositivos tienen la desventaja de que
el efecto profiláctico se consigue mediante el cierre her-
mético del diafragma en la pared vaginal. La presión ejer-
cida, en algunos casos, puede resultar incómoda. Una pre-
sión insuficiente puede dar lugar a un embarazo y/o la en-
trada de gérmenes patógenos en el cuello del útero.

10 Otro enfoque de la cuestión era el sugerido por
Harris en la patente de EE.UU. nº 2.522.822, en la que se
propone un pesario o diafragma vaginal desechable (de un
solo uso). En esencia, Harris sugiere el empleo de un anti-
conceptivo blando y flexible. Ahora bien, según se cree,
15 este dispositivo no puede quedar retenido con seguridad o
firmeza en su sitio, en la cúpula vaginal, siendo por ello
causa de gran dificultad y posible descolocación durante
las relaciones sexuales.

20 Las esponjas o dispositivos similares a esponjas
se han sugerido ya en forma de pesarios, según lo expuesto
por Steiger y col. en la patente de EE.UU. nº 3.216.422;
Young, en la patente de EE.UU. número 3.128.762 y
Cruickshank, en la patente de EE.UU. nº 2.020.107. En el
dispositivo revelado por Steiger y col., la esponja cuelga
25 suelta o libremente, de una película impermeable. Los de-
más dispositivos a modo de esponjas están destinados a
aplicarse al cuello del útero, sea en una disposición a mo-
do de guante, sea en una disposición a modo de copa, simi-
lar en su forma a la de los diafragmas de la técnica ante-
rior. La distancia de separación de los dispositivos a mo-

30

12069

1 do de copa hasta la abertura del cuello del útero aumenta
la posibilidad de embarazo o de infección. Los dispositi-
vos a modo de guante, según se cree son difíciles de intro-
ducir y deben estar especialmente ajustados a cada usuaria
5 individual. Así, estos dispositivos tienen las mismas des-
ventajas que otros dispositivos de diafragma con sujeción
por cerco o reborde.

Los dispositivos arriba referenciados son repre-
sentativos de la amplia diversidad de formas de construc-
10 ción, teniendo cada uno de ellos, en común con los demás,
el hecho de que o bien el reborde del diafragma tiene una
carga elástica o de resorte para formar un contacto especí-
fico y las características de cierre hermético vienen pro-
porcionadas por el reborde, o bien son de un material de
15 tipo esponjoso, que se pliega libremente como tal, tenien-
do este último la dificultad de ser fácilmente desplazado
o descolocado en su inserción.

En vista de cuanto antecede, es objeto de esta
invención un diafragma en el que la profilaxis no se con-
fía a las características de cierre hermético del cerco o
20 reborde.

Otro objeto de esta invención reside en un anti-
conceptivo de uso femenino que puede ser desechable, o de
un solo uso.

25 Otro objeto más de esta invención reside en unos
medios para colocar un elemento o miembro discoidal sobre
la entrada del cuello del útero y, por tanto, cerrarla.

Es asimismo objeto de esta invención realizar un
anticonceptivo que es de construcción sencilla, económico
30 de fabricar y de un uso conveniente.

1 Con arreglo a las enseñanzas de la presente inven-
ción, se habilita un anticonceptivo del tipo mecánico o de
barrera, destinado a ser introducido en la cúpula vaginal.
El anticonceptivo comprende un primer miembro. Este primer
5 miembro se caracteriza por unas porciones anterior y poste-
rior opuestas, para su aplicación a las respectivas partes
anterior y posterior de la cúpula vaginal. Hay un segundo
miembro, acoplado al primer miembro sustancialmente en la
porción posterior de tal modo que se aplica a la abertura
10 del cuello del útero, cerrándola, a su inserción o introduc-
ción en la cúpula vaginal. Este segundo miembro queda dis-
puesto entre el primer miembro y el cuello del útero, a su
introducción.

 En otro aspecto de esta invención, se habilita un
15 anticonceptivo del tipo de barrera destinado a ser introdu-
cido en una cúpula vaginal. Este anticonceptivo incluye
unos medios de aplicación al cuello del útero. Se prevén me-
dios elásticos y flexibles para situar en posición y rete-
ner los medios de aplicación al cuello del útero dentro de
20 la cúpula, y mantener los medios de aplicación al cuello
del útero en contacto con la entrada al cuello del útero,
para así formar una barrera impermeable respecto al cuello
del útero.

 En otro aspecto más de esta invención, se realiza
25 un anticonceptivo mediante el procedimiento de disponer un
miembro o elemento dimensionado de modo que se aplique a la
pared de una cúpula vaginal. El primer miembro está defini-
do al menos por una porción posterior y una porción ante-
rior diametralmente opuestas. El procedimiento incluye ade-
30 más proporcionar un segundo miembro. El procedimiento inclu-

1 ye todavía las secciones de situar el segundo miembro en
posición en la porción posterior del primer miembro, y acopl
5 plar el segundo miembro al primer miembro, por lo menos
sustancialmente a lo largo de la porción posterior, de tal
modo que, al ser introducido el anticonceptivo en la cavi-
dad vaginal, el segundo miembro se pone en íntimo contacto
con la puerta cervical o de entrada al cuello del útero,
cerrándola, y el primer miembro se aplica a la cúpula vagi
nal manteniendo el anticonceptivo en su sitio.

10 En los dibujos adjuntos:

La figura 1 es una vista superior en planta de
un filamento utilizado en un anticonceptivo vaginal cons-
truido con arreglo a las enseñanzas de la presente inven-
ción;

15 la figura 2 es una vista lateral de un anticon-
ceptivo ensamblado utilizando el filamento de la figura 1;
y

la figura 3 es una vista superior en planta de
un anticonceptivo vaginal como el representado en vista la
20 teral en la figura 2.

En las figuras 2 y 3 se ilustra un anticoncepti-
vo 50 de acuerdo con el invento, en el que se prevén dos
miembros discoidales en general 52 y 54. El mayor de los
dos miembros discoidales 52 puede tener un grosor del or-
den de 1 a 2 mm en la porción posterior, en contraste con
un grosor de 0,5 a 1 mm en la porción anterior. Este borde
25 marginal de este primer miembro discoidal 52 está definido
por unas porciones posterior y anterior 56 y 58, respecti-
vamente. El segundo miembro sustancialmente discoidal 54
va acoplado al primer miembro discoidal 52 sustancialmente

1 por la porción posterior 56, y puede ser de 2 a 5 mm de
grueso y tener un diámetro de 40 mm.

5 El presente anticonceptivo 50 comprende un fila-
mento 60, que puede estar hecho de un material elástico
cualquiera tal como, por ejemplo, hilo de nylon. Como se
observará, el filamento 60 (figura 1) está retorcido en
una configuración de "ocho", cuyo bucle superior 62 es sus-
tancialmente menor que el bucle inferior 64. El filamento 60
10 tiene tendencia natural a formar dos porciones sustancial-
mente elípticas 62 y 64. El bucle superior puede tener, por
ejemplo, una dimensión de 38,1 mm por 31,8 mm, cortando su
eje mayor la intersección 66 del filamento 60 cruzado. La
elipse inferior y más grande puede tener una dimensión de,
15 por ejemplo, 66,7 mm por 63,5 mm, con su eje mayor dispues-
to perpendicularmente al eje mayor del bucle superior 62.
Las dimensiones indicadas son un ejemplo ilustrativo de la
relación de tamaños del discoide o bucle superior 62 con
respecto al bucle o discoide inferior 64. En el uso real y
efectivo, las dimensiones de los discoides mayor y menor,
20 64 y 62 respectivamente, será el resultado de una determi-
nación que, de preferencia, debe ser hecha por el médico
que asiste a la usuaria, lo mismo que sucede con cualquier
otro diafragma. El diafragma 50 puede estar hecho a medi-
da. Por ejemplo, un diafragma grande podría tener un diáme-
25 tro exterior de 110 mm y una circunferencia de aproximada-
mente 345,6 mm. En su posición de cerrado, con los extremos
anteriores 68 y 70 del filamento 60 reunidos, puede tener
un diámetro aproximado de 82,5 mm y una circunferencia de
aproximadamente 260 mm. En un tamaño mediano, puede tener,
30 abierto, un diámetro exterior de 90 mm y una circunferencia

1 - de 282,7 mm, y cerrado un diámetro de 72 mm y una circunfe-
rencia de 226,9 mm. En un tamaño pequeño, el diafragma 50
puede tener un diámetro exterior de 75 mm y una circunferen-
5 cia de 235,6 mm estando abierto, y, una vez cerrado, un diá-
metro de 63,2 mm y una circunferencia de 198,5 mm. Claro es
tá que la elección de tamaños es discrecional, y puede ha-
ber otros tamaños establecidos y destinados para uso en la
gama normal de cúpulas vaginales y aberturas de cuello de
10 útero. Puede obtenerse acomodo a cúpulas vaginales de forma
y tamaño fuera de los normales, mediante los adecuados cam-
bios de dimensiones del anticonceptivo.

El filamento 60 puede tener un diámetro de 0,25 a
2 mm y, de preferencia, puede ser de 0,5 mm de grosor.

15 Para completar el anticonceptivo 50, el filamento
60 puede estar recubierto o envuelto por un material plásti-
co cualquiera ya conocido, tal como, por ejemplo, una pelí-
cula de polietileno de aproximadamente 1 a 3 mm de grosor,
unida por cierre hermético térmico por los bordes. La doble
20 película, que también puede hacerse de una construcción de
tipo esponjoso, proporciona a las superficies discoidales
52 y 54 una textura que se aproxima a la de la piel huma-
na. Como se observará, ambos extremos del filamento 60 ter-
minan en el primer miembro discoidal 52. Estos extremos
abiertos 68 y 70 del filamento 60 pueden estar redondeados,
25 para así impedir que haya un borde afilado discontinuo. En
conjunto, el segundo elemento discoidal 54 está replegado
sobre el primer elemento discoidal 52. La elasticidad de
"memoria" natural del filamento 60 hace, o tiende a hacer,
que el segundo miembro discoidal 54 suba y se aparte elás-
ticamente del primer miembro discoidal 52. Este factor de
30

1 "memoria" del filamento 60 sirve para empujar al discoide
superior 54 en dirección al cuello del útero. Así, esta
forma de ejecución del invento ofrece la separación de fun-
5 ciones del anticonceptivo en dos partes distintas: en pri-
mer lugar, el miembro discoidal inferior y más grande si-
túa en posición el anticonceptivo y se aplica a la cavidad
vaginal. En segundo lugar, el miembro superior del anticon-
ceptivo tapa o cierra herméticamente la puerta cervical o
10 abertura del cuello del útero. Los extremos abiertos 68 y
70 del filamento 60 permiten cerrar éste de modo que el
discoide mayor 52 del anticonceptivo 50 pueda abombarse o
disponerse en forma cóncava para su introducción en la cú-
pula vaginal.

La disposición del segundo discoide es para tomar
15 contacto con la abertura o puerta cervical, cerrándola a
los gérmenes, espermatozoides o similares. En relación con
esto, dicho segundo discoide 54 puede estar humedecido con
un lubricante, tal como una crema lavable con agua, que ac-
túe formando un cierre hermético con el cuello del útero.
20 La crema puede estar tamponada a un pH conveniente, y pue-
de llevar ingredientes activos tales como espermicidas, vi-
rucidas, antibióticos o germicidas. Además, se considera
conveniente utilizar un material que facilite la adheren-
cia de este segundo discoide 54 al cuello del útero, tal
25 como el uso de, por ejemplo, un gel tenaz en el que se em-
plee una propiedad adhesiva al estilo de la goma. Tales
adhesivos pueden ser, por ejemplo, goma arábica, tragacan-
to, de carrageen o similar.

En la forma de ejecución de las figuras 2 y 3,
30 el segundo miembro discoidal 54 es elásticamente movable

12069

1 con respecto al primer miembro discoidal 52. Así, al ser
introducido este dispositivo en la cúpula vaginal, la elas
ticidad o tendencia del segundo miembro 54 a abrirse en un
5 mismo plano con respecto al correspondiente primer miembro
discoidal 52 se emplea para producir una mayor presión de
contacto del segundo miembro discoidal 54 con la abertura
del cuello del útero.

Las dimensiones totales de cada miembro discoi-
dal, de preferencia, están de acuerdo con los valores si-
10 guientes: el primer miembro discoidal 52 puede tener un
grosor total de 0,125 a 1,25 mm y, de preferencia, de 0,38
a 0,76 mm, y el segundo miembro discoidal 54 puede ser, de
preferencia, de 2 a 5 mm de grueso y tener un diámetro de
40 mm.

15 Es de notar que el término "discoide", o "discoi-
dal", se usa en toda esta memoria y sus reivindicaciones
por cuestión de conveniencia, pudiendo emplearse cualquier
forma deseada, tal como la elíptica o la oval, con tal que
se logre el cierre de la abertura del cuello del útero por
20 parte del segundo miembro y la retención en su sitio por
parte del primer miembro.

En cualquier caso, el segundo miembro de la for-
ma de ejecución aquí expuesta está hecho de un material a
modo de esponja impermeable, lubricado con cualquiera de
25 las sustancias antes citadas, o con todas.

En la forma de ejecución indicada, como se obseru
vará, el primer miembro discoidal se halla caracterizado
por una interrupción o discontinuidad en la circunferencia,
en la porción anterior. Esta discontinuidad puede represent
30 tar de un $33\frac{1}{3}$ a un 15% de la longitud circunferencial, y

1 de preferencia un 25% de la circunferencia del discoide. Co
mo es bien sabido, hay cúpulas vaginales de muchos tamaños
diferentes. En la técnica ya conocida, se ha hecho necesari
5 o "ajustar" un anticonceptivo a la medida de una cúpula
vaginal particular. El diseño de la circunferencia del pri
mer miembro de esta invención permite al anticonceptivo
ajustarse por sí solo a una gran variedad de cúpulas vagina
les de tamaños distintos. Así, pues, un mismo anticoncepti
vo puede servir para cúpulas de muchos tamaños diferentes.
10 De esta manera, el diseño del primer miembro es aplicable
a otros anticonceptivos de uso femenino, con independencia
de las demás características de esta invención.

La adaptabilidad o ajustabilidad del anticoncepti
vo lo distingue de los dispositivos de la técnica ya conoci
15 da en los cuales hay unos cercos o rebordes cerrables con
carga de resorte. En cada uno de estos tales dispositivos,
según se cree, el único objeto es el de favorecer o aprove
char la flexibilidad de un anticonceptivo, ya preparado a
"medida", para su adaptación a las irregularidades de la pa
20 red vaginal.

25

12069

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de patente de invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un anticonceptivo del tipo mecánico o de barrera destinado a ser introducido en una cúpula vaginal, comprendiendo dicho anticonceptivo: (a) un primer miembro dotado de unas porciones anterior y posterior opuestas, para su aplicación, de modo retirable y elástico, a las respectivas partes anterior y posterior de la cúpula vaginal; y (b) un segundo miembro, acoplado a dicho primer miembro sustancialmente en la citada porción posterior, de tal modo que, al ser introducido dicho anticonceptivo en la cúpula vaginal con dicho segundo miembro dispuesto entre dicho primer miembro y el cuello del útero y las citadas porciones posterior y anterior de dicho primer miembro respectivamente aplicadas a las partes posterior y anterior de la cúpula vaginal, dicho segundo miembro puede dejarse en posición tal que cierra la puerta cervical, o abertura del cuello del útero.

20

25

2ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 1ª, en el que dichos miembros primero y segundo tienen, cada uno, una configuración sustancialmente discoidal, y dicho segundo miembro tiene menor área de discoide que dicho primer miembro.

30

3ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 2ª, en el que dicho segundo miembro comprende un material de es

1 ponja o similar, siendo dicho material de esponja capaz de
recibir un lubricante.

4ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 3ª,
en el que dicho segundo miembro va elásticamente asegurado
5 a dicho primer miembro, con movimiento en el sentido de
apartarse de dicho primer miembro para así tomar contacto
de modo deformable con la abertura del cuello del útero y
cerrarla.

5ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 4ª,
10 que comprende además un filamento elástico y flexible de
longitud finita y combado en la figura de un ocho para así
presentar tendencia a permanecer en un plano; siendo las di-
mensiones circunferenciales de dichos miembros primero y se-
gundo sustancialmente las definidas por dicha configuración
15 de un ocho.

6ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 5ª,
que comprende además una cobertura de un material plástico
blando y flexible del tipo de esponja que envuelve dicho fi-
lamento de figura de ocho y se adapta a dicha forma, siendo
20 dicho segundo miembro el citado bucle superior de dicha fi-
gura de ocho y siendo dicho primer miembro el citado bucle
inferior, estando dicho bucle superior doblado o plegado so-
bre dicho bucle inferior por la juntura de dichos bucles,
correspondiendo dicha juntura a la citada porción posterior.

7ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 6ª,
25 en el que dicho filamento termina en dicho bucle inferior
por la citada porción anterior, de modo que dichos extremos
pueden juntarse al ejercer presión, reduciéndose con ello
el diámetro de dicho cerco.

8ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 7ª,
30
12069

1 en el que dichos miembros primero y segundo son cada uno
sustancialmente elípticos, siendo el eje mayor de dicho se-
gundo miembro perpendicular al eje mayor de dicho primer
miembro, cortando dicho eje mayor del segundo miembro a la
5 citada juntura de dichos bucles y estando redondeados los
citados extremos de dicho filamento.

9ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 8ª,
en el que dicho filamento está hecho de un plástico y tiene
un diámetro de sección recta comprendida entre 0,25 y 2 mm,
10 y dicha cobertura de plástico comprende unas láminas opues-
tas, cada una de 1 a 3 mm de grosor, teniendo dicho bucle
superior unas dimensiones aproximadas de 38,1 por 31,8 mm.

10ª.- El anticonceptivo de una cualquiera de las
reivindicaciones 3ª, 4ª y 9ª, que comprende además un lubri-
15 cante, estando dicho segundo miembro humedecido por dicho
lubricante para así ayudar a cerrar dicho cuello del útero;
siendo dicho segundo miembro impermeable.

11ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 10ª,
en el que dicho lubricante comprende además propiedades de
20 adhesivo, para así ayudar a la adherencia de dicho segundo
miembro al quedar colocado contra el cuello del útero.

12ª.- El anticonceptivo de una cualquiera de las
reivindicaciones 1ª a 11ª, que comprende además unos medios
de aplicación al cuello del útero; y unos medios elásticos
25 y flexibles para situar en posición y retener dichos medios
de aplicación al cuello del útero en contacto con la entra-
da al cuello del útero, formando así una barrera impermea-
ble respecto al cuello del útero.

13ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 12ª,
que comprende además un filamento continuo y elástico de
30

1 longitud finita dispuesto para formar unos bucles superior
e inferior en forma de ocho; y una cobertura de material
plástico blando y flexible de tipo de esponja que envuelve
dicha forma de ocho, siendo dicho bucle superior sustancial
5 mente elíptico y estando doblado o plegado sobre dicho bu-
cle inferior por la intersección de dichos bucles, de tal
modo que dicho bucle superior define los citados medios de
aplicación al cuello del útero; definiendo así dicho bucle
inferior, en combinación con la citada cobertura, dichos me-
10 dios elásticos y flexibles.

14ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 13ª,
en el que dicho bucle inferior tiene unas porciones poste-
rior y anterior correspondientes a las partes posterior y
anterior de la cúpula vaginal y para su aplicación a por lo
15 menos dichas partes; estando dicho pliegue o dobléz en la
citada porción posterior, estando los extremos de dicho fi-
lamento separados a cierta distancia en dicha porción ante-
rior de tal modo que, al oprimirse dicho bucle inferior ce-
rrándolo, dicho miembro inferior se reduce de tamaño elásti-
20 camente; cediendo dicha cobertura de modo flexible respecto
a dicho filamento; obligando dicho filamento elásticamente
a dicho miembro de aplicación al cuello del útero a ir hacia
el plano de dichos medios elásticos y de aplicación.

15ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 14ª,
25 en el que dicho miembro de aplicación al cuello del útero
comprende además un lubricante dotado de propiedades de
adhesivo, siendo impermeable dicho miembro de aplicación.

16ª.- El anticonceptivo de una cualquiera de las
reivindicaciones 1ª a 15ª, que comprende además unos medios
30 de miembro para proporcionar una barrera que bloquea la en-

1 trada de materia extraña en el cuello del útero; y unos me-
dios de cerco para su aplicación a la pared de la cúpula va-
ginal y que están en contacto cooperativo de aplicación con
dichos medios de miembro; siendo dichos medios de cerco
5 elástica y flexiblemente aplicables a la cúpula vaginal pa-
ra la colocación de dicho anticonceptivo, y teniendo una
discontinuidad circunferencial dimensionada de modo que per-
mite a dicho cerco reducirse elásticamente de tamaño para
así hallar acomodo en cúpulas vaginales de diversas dimen-
10 siones de sección transversal.

17ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 16ª,
en el que dicha discontinuidad representa de un 15% a un
 $33\frac{1}{3}\%$ de la longitud circunferencial de dicho cerco.

18ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 17ª,
15 en el que dichos medios de cerco comprenden un miembro sus-
tancialmente anular que define una configuración sustancial-
mente circular; estando dicha discontinuidad definida por
los extremos, separados a cierta distancia, de dicho miem-
bro anular, siendo dicho miembro anular elástico de tal mo-
do que los citados extremos pueden cerrarse u oprimirse uno
20 hacia el otro para así reducir el diámetro de dichos medios
de cerco.

19ª.- El anticonceptivo de la reivindicación 17ª,
en el que dichos medios de cerco comprenden un miembro sus-
25 tancialmente anular que define una configuración sustancial-
mente circular; estando dicha discontinuidad definida por
la superposición de los extremos separados de dicho miembro
anular, siendo dicho miembro anular elástico de tal modo
que los citados extremos pueden quedar libres para moverse
30 en torno a dicha circunferencia del citado cerco para así

1 reducir el diámetro de dichos medios de cerco.

20ª.- El anticonceptivo de una cualquiera de las reivindicaciones 18ª y 19ª, en el que dichos extremos están redondeados.

5 21ª.- Un anticonceptivo del tipo mecánico o de barrera destinado a ser introducido en una cúpula vaginal.

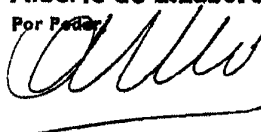
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta memoria consta de dieciséis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 JUN 1979

P.A.

15 **Alberto de Elizaburu**
Por Pedro



20

25

12069

F C M

FIG. 1

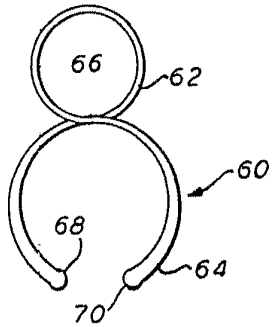


FIG. 2

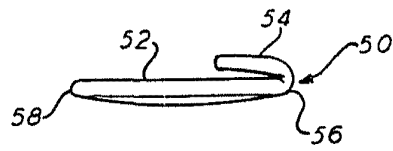
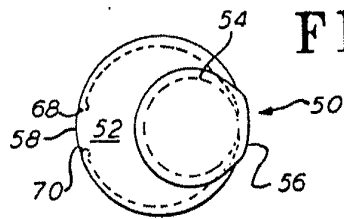


FIG. 3



Alberto de Elizaburu